



SACYR VALLEHERMOSO, S.A.

OBLIGACIONES SIMPLES - EMISION NOVIEMBRE DE 1999

AMORTIZACION VOLUNTARIA:

Se pone en conocimiento de los tenedores de las citadas obligaciones, que de acuerdo con las condiciones de la emisión, los obligacionistas que lo deseen pueden optar voluntariamente por la amortización anticipada, parcial o total de sus títulos, a la par (100.000 Euros), el próximo día 30 de octubre de 2004 (según las condiciones de emisión, al ser este día inhábil, el pago se realizará el día hábil inmediatamente posterior, es decir el 2 de noviembre de 2004, sin que ello tenga repercusión en la cuantía del importe a amortizar)

Los obligacionistas que acudan a la amortización anticipada el 30 de octubre de 2004, deberán comunicar por escrito su deseo a la Entidad donde tengan depositados los títulos, antes del 15 de octubre de 2004, especificando el número de obligaciones a amortizar.

El Banco Santander Central Hispano S.A. es el Banco Agente encargado de la formalización de la operación.

Madrid, 13 de septiembre de 2004
El Secretario del Consejo de Administración